



Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0308/2010 (252297/10).

Características del aprovechamiento

Titular: Haim 2000 S.L..

Uso: Riego, usos domésticos (excepto bebida) y usos ganaderos.

Clasificación del uso:

Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Abastecimiento fuera de núcleos urbanos. Apartado a) 2º del artículo 49 bis del RDPH.

Usos agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 17.903.

Volumen máximo mensual (m³): 4.198,5.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
45	45	45	2.396,8	2.691	3.699,3	1.602,3	4.198,5	3.030,1	55	50	45

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,38.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Número de captaciones: 4.

Número de usos: 3.

Relación entre usos y captaciones:

- Se dispone de una balsa de almacenamiento y regulación de 2.132 m³ de capacidad, donde son impulsadas las aguas procedentes de los puntos de toma número 1, número 2 y número 4, para su posterior distribución a los usos y destinos mencionados.

- El agua procedente del punto de toma número 2, será impulsada hasta tres depósitos de regulación de 3 m³ de capacidad cada uno, donde son almacenadas para su posterior distribución.

Características de las captaciones

Toma número 1.

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m³): 6.600.

Volumen máximo mensual (m³): 1.500.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
			900	1.050	1.350	600	1.500	1.200			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,36.

Diámetro pozo (m): 1,25.

Profundidad pozo (m): 7,00.

Potencia instalada (c.v.): 1.

Localización de la captación:

Topónimo: "Quinto Mora".

Término municipal: Mazarambroz.

Provincia: Toledo.

Polígono: 20.

Parcela: 7.

Coordenadas: U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 410.097; 4.388.063.

Huso: 30.

**Toma número 2.**

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m³): 791.

Volumen máximo mensual (m³): 110.

Modulación mensual (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
45	45	45	51	65	95	110	110	75	55	50	45

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,30.

Diámetro pozo (m): 3,00.

Profundidad pozo (m): 15.

Potencia instalada (c.v.): 1,5.

Localización de la captación:

Topónimo: "Quinto Mora".

Término municipal: Mazarambroz.

Provincia: Toledo.

Polígono: 20.

Parcela: 7.

Coordenadas: U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 410.256; 4.387.736.

Huso: 30.

Toma número 3.

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 6.912.

Volumen máximo mensual (m³): 1.552.

Modulación mensual (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			952	1.102	1.402	652	1.552	1.252			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,36.

Diámetro pozo (m): 0,125.

Profundidad pozo (m): 60.

Potencia instalada (c.v.): 1.

Localización de la captación:

Topónimo: "Quinto Mora".

Término municipal: Mazarambroz.

Provincia: Toledo.

Polígono: 20.

Parcela: 11.

Coordenadas: U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 410.382; 4.387.260.

Huso: 30.

Toma número 4.

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Zanja drenante.

Volumen máximo anual (m³): 3.600.

Volumen máximo mensual (m³): 1.036,5.

Modulación mensual (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			493,8	474	852,3	240,3	1.036,5	503,1			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,36.

Diámetro pozo (m): 5,00.

Profundidad pozo (m): 1,00.

Potencia instalada (c.v.): 1,5.

Localización de la captación:

Topónimo: "Quinto Mora".

Término municipal: Mazarambroz.

Provincia: Toledo.

Polígono: 20.

Parcela: 9.

Coordenadas: U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 410.878; 4.387.175.

Huso: 30.



Características del uso

Uso 1.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si

Volumen máximo anual (m³): 16.800.

volumen máximo mensual (m³): 3.984,5.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
			2.345,8	2.626	3.500,3	1.388,3	3.984,5	2.955,1			

Superficie de Riego (ha): 3,00.

Superficie con derecho a Riego (ha): 3,00.

Sistema de Riego: Aspersión.

Tipo de Cultivo: Herbáceos (Praderas de Gramíneas).

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Mazarambroz	Toledo	20	7

Uso 2.

Uso: Usos Domésticos (excepto bebida), incluido el riego de jardines y zonas verdes.

Clasificación del uso: Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos. Apartado a) 2º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si

Volumen máximo anual (m³): 791.

volumen máximo mensual (m³): 110.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
45	45	45	51	65	95	110	110	75	55	50	45

Número de personas: 12 personas (4 personas permanentes y 8 personas estacionales).

Superficie Riego Jardines (ha): 0,55.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Mazarambroz	Toledo	20	7

Uso 3.

Uso: Usos Ganaderos, incluido limpieza de abrevaderos.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si

Volumen máximo anual (m³): 312.

volumen máximo mensual (m³): 104.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
					104	104	104				

Número de cabezas de ganado: 3.145 cabezas de fauna cinegética (245 cabezas de fauna cinegética mayor y 2.900 cabezas de fauna cinegética menor) y limpieza de abrevaderos.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Mazarambroz	Toledo	20	6, 7, 8, 9, 10 y 11

Madrid 13 de junio de 2018.– El Comisario de Aguas, Justo Mora Alonso Muñoz.

N.º I.-3140